

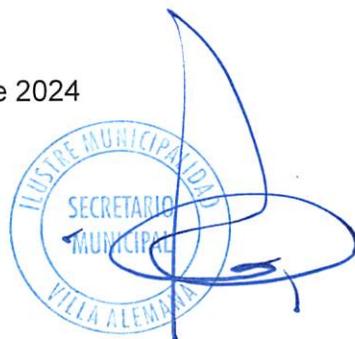
CERTIFICADO N°242 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°114 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 23 de agosto de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Modificar el programa por áreas de gestión, denominado "Pueblos Originarios", aprobado en Sesión Ordinaria N°91 del 14 de diciembre de 2023, según consta en el Certificado N°273, quedando según documento adjunto, el cual forma parte integrante de este acuerdo.
- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 23 de agosto de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretaria Municipal